

# SEMINARIO

## Gestión y resolución de conflictos penales:

### Avances en la integración europea en materia de justicia penal



Universidad de Vigo

Facultade de Ciencias  
Xurídicas e do Traballo

## SEMINARIO

### Gestión y resolución de conflictos penales:

#### Avances en la integración europea en materia de justicia penal

**Lugar de celebración:** Seminario A-209 - Facultad de Ciencias Xurídicas e do Traballo. Universidade de Vigo. Campus universitario 36310, Vigo

**Dirección:** Esther Pillado González. Catedrática de Derecho Procesal. Universidade de Vigo

**Coordinación:** Pablo Grande Seara. Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal. Universidade de Vigo

## Objetivo

En este Seminario se analizarán algunas manifestaciones relevantes de la incidencia en el ordenamiento jurídico español de los dos principios en los que se asienta la cooperación judicial penal en la UE (principio de armonización de legislaciones y principio de reconocimiento mutuo). Así, por una parte, se estudiarán algunos de los instrumentos de cooperación judicial penal recogidos en la Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea, tales como la orden europea de detención y entrega, o la orden europea de protección; y, por otra, se examinará la reciente transposición a nuestro ordenamiento, con ocasión de las reformas procesales penales de 2015, de las Directivas tendentes a reforzar las garantías procesales en los procesos penales, tales como la Directiva sobre el derecho a la asistencia letrada (Directiva 2013/48/UE), o las Directivas sobre el derecho a la traducción e interpretación y el derecho a la información (Directiva 2010/64/UE y Directiva 2012/13/UE). Dicha temática se completa con el estudio de los nuevos paradigmas de la política criminal de la UE en materias tan relevantes como el terrorismo o la defensa de los intereses financieros comunitarios, dedicando sendas ponencias a la cesión de datos de las comunicaciones electrónicas para la investigación de delitos y a la nueva Fiscalía Europea.

## Información

Pablo Grande Seara: [pgrande@uvigo.es](mailto:pgrande@uvigo.es)

La asistencia a este seminario será libre y gratuito para cualquier persona interesada

## Miércoles, 13 de diciembre

9.00 - 9.30 horas. *Inauguración*

9.30 - 10.30 horas. *Los principios de la cooperación judicial. Especial referencia al principio de reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales*

- **Anna Fiodorova.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid

10.30 - 11.30 horas. *La orden europea de detención y entrega*

- **Pablo Grande Seara.** Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo

11.30 - 12.00 horas. *Pausa*

12.00 - 13.00 horas. *Protección de la víctima. Especial referencia a la orden europea de protección*

- **M<sup>a</sup> Dolores Fernández Fustes.** Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo

13.00 - 14.00 horas. *La Directiva sobre garantías procesales de los menores sospechosos o acusados en los procesos penales*

- **Esther Pillado González.** Catedrática de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo

14.00 - 16.30 horas. *Pausa*

16.30 - 18.30 horas. *Presentación de comunicaciones*

## Jueves, 14 de diciembre

09.30 - 10.45 horas. *La Fiscalía Europea*

- **Isabel González Cano.** Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla

10.45 - 12.00 horas. *Cesión de datos de las comunicaciones electrónicas para la investigación de los delitos tras la STJUE de 21 de diciembre de 2016*

- **Ignacio Colomer Hernández.** Profesor Titular (Acreditado a Catedrático) de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

12.00 - 12.30 horas. *Pausa*

12.30 - 14.00 horas. *Las Directivas sobre asistencia letrada y asistencia jurídica gratuita en procesos penales*

- **Coral Arangüena Fanego.** Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid

14:00 - 14:30 horas. *Coloquio*

14:00 horas. *Pausa*

16:30 - 18:00 horas. *Las Directivas sobre garantías procesales y su vigencia en el proceso penal contra personas jurídicas*

- **Montserrat de Hoyos Sancho.** Profesora Titular de Derecho Procesal (Acreditada a Catedrática) de la Universidad de Valladolid

18:00 - 18:30 horas. *Pausa*

18:30 - 20:00 horas. *La Directiva sobre el derecho a la traducción e interpretación en procesos penales*

- **Begoña Vidal Fernández.** Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid

## Entidades Organizadoras

- Área de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo
- Proyecto de excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad (DER 2015-63942-P): "Instrumentos para el reconocimiento mutuo y ejecución de resoluciones penales: Incorporación al derecho Español de los avances en cooperación judicial en la Unión Europea"

## Entidades Colaboradoras

- Proyecto de excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad (DER 2014-56401-P): "Cesión de datos personales entre procesos penales y procedimientos sancionadores o tributarios en España y la Unión Europea"
- Proyecto de excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad (DER 2016-78096-P): "Garantías procesales de investigados y acusados: La necesidad de armonización y fortalecimiento en el ámbito UE"
- Acción Jean Monnet 586901-EPP-1-2017- L-ES- EPPJMO-module: "L'union Européenne à l'horizon 2020: structure et politiques pour renforcer la croissance, la sécurité et la justice"

# SEMINARIO

*Gestión y resolución de conflictos penales:*

*Avances en la integración europea en materia de justicia penal*

13 y 14 de diciembre del 2017

Seminario A-209 de la Facultade de  
Ciencias Xurídicas e do Traballo

